



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0237] [11L/5300-0238] [11L/5300-0239] [11L/5300-0240] [11L/5300-0241] [11L/5300-0242] [11L/5300-0243]
[11L/5300-0244] [11L/5300-0245]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0242]

ALTERNATIVAS QUE BARAJA EL CONSEJERO DE SALUD PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES TERRITORIALES RESPECTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La organización de la atención primaria en Cantabria se basa en una gerencia única para toda la Comunidad, y una organización basada en Zonas Básicas de Salud. No se plantea cambiar esta organización territorial."